

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – SUBSECRETARIA DE FOMENTO	
DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0138-2026
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre del prestador del servicio	JORGE HERNAN MARIN MOTTA
Cedula	1114878916
Valor del contrato:	\$28.830.000
Fecha inicio	14/ene/2026
Fecha finalización	30/Jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.922.000
No. Planilla	9505606184
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	345789283
Operado:	Aportes en Línea
Fecha de Pago	29/may/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	mayo 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
☒ (X) Vencida
☐ () Anticipada
☐ () Extemporánea

CUOTA NÚMERO (06)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

N o.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar la gestión de respuesta oportuna a las solicitudes de los entes de control internos y externos y a las PQRSD que le sean asignadas, de gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación.	1. Realizar la gestión de respuesta oportuna a las solicitudes de los entes de control internos y externos y a las PQRSD que le sean asignadas, de gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 1.1. Realicé el envío de oficio correspondiente a respuestas para el peticionario William Ospina, con radicación Orfeo: 202641620100015032, 202641730101252702 y 202641620100014782, en los cuales se dio respuesta a peticiones reiterativas impetradas por el ciudadano. 1.2. Proyecté respuesta al requerimiento formulado por la Personería de Santiago de Cali, las cuales fueron emitidas mediante radicado Orfeo No. 202641620100006181, dando respuesta oportuna a los entes de control. 1.3. Proyecté la respuesta institucional al requerimiento formulado por el Ministerio del Deporte, la cual fue enviada mediante radicado Orfeo No. 202641620100005691, acusando recibo de la comunicación remitida por esa cartera ministerial. 1.4. Proyecté un informe dirigido a la Secretaría Privada (E) del despacho del señor alcalde Alejandro Eder, en el cual se suministró de manera detallada la trazabilidad de las actuaciones adelantadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación en el Polideportivo Villaepal. Asimismo, se anexó registro fotográfico que evidencia el estado inicial del escenario deportivo y los resultados obtenidos después de las intervenciones ejecutadas. De igual forma, se compartió un enlace de acceso a una carpeta digital (Drive), donde reposan los oficios de respuesta, informes, actas y demás soportes documentales relacionados con las solicitudes presentadas por el señor William Ospina, con el propósito de facilitar la consulta y verificación integral de

		la gestión institucional desarrollada por este organismo. 1.5 Proyecté la respuesta dirigida al doctor Luis Felipe Campo Saavedra, Personero delegado de la Comuna 10 – Participación Ciudadana de la Personería Distrital de Santiago de Cali, en atención a la petición relacionada con el caso del Polideportivo Villaepal, identificada con la Comisión No. 122482. En dicha respuesta se consolidó y presentó un informe detallado sobre las actuaciones adelantadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación Distrital frente a las solicitudes formuladas por el señor William Ospina, incluyendo la trazabilidad de las respuestas emitidas, las intervenciones realizadas en el escenario deportivo, la participación en mesas de trabajo interinstitucionales y las gestiones adelantadas por la entidad en el marco de sus competencias.
2	Generar un reporte mensual de seguimiento al reporte de la contratación en la plataforma SIA OBSERVA.	2.1. Proyecte el quinto informe sobre el uso de la plataforma SIA OBSERVA, con el propósito de consolidar los lineamientos claros y actualizados para la correcta elaboración y presentación de los informes mensuales de seguimiento a la contratación. En desarrollo de esta actividad, realizó el primer seguimiento al reporte en la plataforma, verificando la información registrada y adelantando las acciones pertinentes para garantizar el cumplimiento adecuado y oportuno de las obligaciones de reporte exigidas.
4	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento que deba suscribir la Secretaría del Deporte y la Recreación en el marco de las auditorías internas y externas.	4. Las demás tareas que estimen conveniente el supervisor y ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual. 4.1 Asistí a charla de conocimientos del seminario liderazgos y resolución pacífica de los conflictos, el contratista Juan Diego Palomino luego de que de la Escuela de Administración Publica (ESAP) le brindaran el taller, el compañero lo replico al interior del equipo de trabajo de la oficina Control a la Gestión. 4,2 Realicé envío de insumos al abogado Armando Rojas, quien realiza la defensa judicial del Distrito de Santiago de Cali, frente a la acción popular interpuesta por el señor Wiliam Ospina contra la Alcaldía de Cali y otros, vía correo electrónico se compartieron informes, actas de visitas, respuestas a derechos de petición y toda la trazabilidad que muestre el trabajo desarrollado por la Secretaría del Deporte en el polideportivo Villaepal

	4.1 Asistí al Foro Adicional No. 2 realizado el día 19 de junio de 2026, en el marco del proceso de implementación de la Auditoría Visible del Contrato No. 4162.010.28.1.5463-2025, cuyo objeto corresponde a la adecuación de canchas de pádel en la Unidad Deportiva Jaime Aparicio. Durante el desarrollo de este espacio participativo, llevado a cabo en la Sala VIP del escenario Miguel Calero, el contratista acompañó las actividades orientadas a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información relacionada con la ejecución del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de los principios de publicidad, control social y seguimiento a la gestión pública promovidos por la Secretaría del Deporte.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1JtL5gv1bBfbORse3aFQq9kmXy-57SqnD?usp=sharing
OBSERVACIONES:	NINGUNA
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/junio/2026